

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**173** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de O Vicedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 282, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a jornada parcial (80 %) perteneciente al grupo/subgrupo E/AP, mediante sistema de concurso-oposición y acceso libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el DOG número 238, de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de O Vicedo.

O Vicedo, 16 de diciembre de 2022.—El Alcalde, José Jesús Novo Martínez.